

Guayaquil, 10 de Abril del 2.012

Señores Accionistas de
Centop S.A.
Presente.-

Señores:

Despues de haber examinado los Estatutos Financieros y el ejercicio económico por el año del 2.011, en mi calidad de Comisario de la Empresa Centop S.A., expongo que mi examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de la Junta General de Socios, libros de Contabilidad, por lo que se observa celo en el manejo, por lo que opino que el resultado emitido de ellos se encuentra razonablemente aceptables y confiables.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes,

Muy atentamente,

Kenia Ortiz L.
Kenia Ortiz Leon
Comisario
CI.0930128541

